

Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por turno

Convocatoria: 2025/P/LF/CO/10

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC71GER/2025 de 28 de marzo de 2025 por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plaza de Personal Téc. de Gest. y de Admón. y Serv. laboral fijo de la categoría Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Invest. de la Universidad de Cádiz

Concurso-oposición

<u>Turno presentación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Nº plazas</u>
PI	Promoción Interna	1

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***3397**	GOMEZ DOMINGUEZ, MARIA DOLORES
***2866**	GOMEZ MORALES, JESUS RAFAEL
***3078**	MAISEYENKA MAISEYENKA, MARYIA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 3

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a una persona aspirante, que última la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, en el día de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,  
Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)  
LA GERENTE,  
Mariví Martínez Sancho.

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SFWZ6316D3S4JUN6NA7XSKE	Fecha	03/06/2025 13:53:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Firmado por	JUAN MARRERO TORRES		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SFWZ6316D3S4JUN6NA7XSKE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SFWZ6316D3S4JUN6NA7XSKE</a>	Página	1/1

